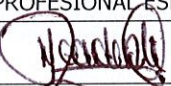


 E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	Noviembre 15/2023
CONTRATO NO	570-2023
CONTRATISTA	LUISA FERNANDA ARIAS TIRADO
REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
IDENTIFICACIÓN	1073711193
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO EN SALUD OCUPACIONAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
FECHA DE INICIO	01 de Septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de Diciembre de 2023
DURACIÓN	4 meses
PRORROGA	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	9.600.000
ADICIÓN	N/A
PERIODO FACTURADO	01 de Octubre al 31 de Octubre de 2023
VALOR A GIRAR	3.428.571
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SAN MARCOS
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Realizar caracterización de unidades de trabajo informal a través de la plataforma SURVER123. Realizar caracterización y activación de RIAS en unidades de trabajo infantil Verificación del protocolo de bioseguridad para trabajos informales Realizar Acciones de información y educación para la prevención de los riesgos laborales en cada uno de los entornos y cursos de vida de los microterritorios del municipio. Desarrollar jornada de educación a trabajadores informales identificados con exposición a sustancias cancerígenas (talleres de mantenimiento de frenos, construcción, salones de belleza, minas y canteras, entre otros Realizar Acciones de información y educación en promoción de entornos laborales saludables, formalización laboral dirigida a población trabajadora del Municipio no afiliada al SGSSS y población vulnerable.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

		E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO:A-JURCON-F 002	
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021	

	<p>El abordaje de los microterritorios debe ser de manera articulada entre los EBS y los EBC para lograr la efectividad requerida del Plan de Intervenciones Colectivas,</p> <p>El contratista debe garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia documental a través de: plan de cuidado familiar</p> <p>Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades</p> <p>El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, los productos realizados encampo, bases de datos y retroalimentación de casos asignados Asistir a capacitaciones, socializaciones e inducciones</p> <p>El contratista deberá cumplir todas las actividades asignadas durante el periodo de ejecución lo cual deberá estar acreditado ante el supervisor correspondiente con la evidencia</p> <p>Demás actividades asignadas</p> <p>SOBREEJECUCION SE REALIZARON 30 VISITAS BARRIO LEON XIII</p>		
OBSERVACIÓN	<p>El contratista allega planilla de seguridad social No 1058923354 pagada el 09/11/2023 cuenta de cobro No. 570-2023-02 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que no fueron glosadas las actividades ejecutadas por el contratista y que fue aprobado el pago del 142.86% por parte de la Secretaria de Salud de Soacha quienes aprobaron SOBREEJECUCION y que deberá adjuntarse evidencia de este pago a dicha Secretaria, se autoriza el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado</p>		
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	1.371.429	
	NO. DE PLANILLA:	1058923354	
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	219.500	
	VALOR PAGADO SALUD:	171.500	
	VALOR PAGADO ARL:	33.500	
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	\$ 9.600.000	
	VALOR PAGADO A LA FECHA	\$ 3.161.905	
	VALOR A GIRAR	\$ 3.428.571	
	SALDO POR EJECUTAR	\$ 3.009.524	
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA DE LA SALUD		
FIRMA SUPERVISOR			

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

**EI (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E.
MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **LUISA FERNANDA ARIAS TIRADO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1073711193**, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No.570-2023 las actividades realizadas en el período 01 de Octubre al 31 de Octubre de 2023, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo al informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el mes de certificación, el contratista ejecutó la prestación de los servicios contratados en un porcentaje del 142.86% por lo tanto se sugiere el pago correspondiente al valor de \$ 3.428.571.

Contratista se sobre ejecutó en sus actividades para el mes

Soacha, Noviembre 15 de 2023



MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA DE LA SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

